



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

.....En Buenos Aires, al 1º(primer) día del mes de septiembre del año dos mil veintitrés siendo las nueve horas, se reúne el jurado para establecer orden de mérito para cubrir un (1) cargo de Profesional Obstétrica de Guardia con 30hs semanales-integrado por: Karina Alejandra Lo Preiato-Jefe Departamento Técnico, Hospital Grierson-Lic. Debora Natalia Vilches-Jefe Sección Obstétrica, Hospital Santojanni-Lic. Margarita Isabel Vilar-Jefe Sección Obstétrica, Hospital Sardá- y como veedora de ADOM.- Lic. Cynthia Lagos Cuenta.....

.....Analizado los C.V, examen y entrevista de los postulantes el orden de mérito es el siguiente:

- 1.- Lic. Sampayo, Daniela
- 2.- Lic. Diaz Da Silva, Nadia Andrea
- 3.- Lic. Cantero, Andre Mariana
- 4.- Lic. Schwuger, Ingrid Adriana
- 5.- Lic. Salazar, Natalia
- 6.-Lic. Fortunato, Nidia Inés

79.55ptos.-

76.70ptos.-

72.00ptos.-

65.00ptos

63.20ptos

57.95ptos.-

Lic. Karina A. Lo Preiato
Jefa de Dto. Área Técnica
Hospital Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson
Ministerio de Salud G.C.B.A.

Lic. Karina Lo Preiato

Lic. Debora Vilches

Lic. Margarita Vilar

Cynthia Lago Cuentas
Lic. Obstétrica - UBA
M.N. 8920

Lic. Cynthia Lagos Cuenta



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ORDEN DE MERITO DI-147

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.